



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 21-2903-2022

PROGRAMA: PSICOLOGÍA
CODIGO SNIES: 5369
FECHA GRADO: 25 DE MARZO DE 2022
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS
MONTERÍA

En atención a que ADRIALIS CAUSIL LOPEZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.068.587.951 de Canalete
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: PSICÓLOGA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Montería,
mediante acta No 005 en sesión del día 24 de febrero de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: JORGE WILSON VELEZ OSORIO
Decano(a) facultad: RICARDO ANDRES CUELLAR QUIRA
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la ley 52 de 2000.

Se expide la presente Acta en la ciudad de Montería el día 25 DE MARZO DE 2022

Gloria Patricia Rave Iglesias

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.